

## Quejas por horario de comercios

► Desde el Centro de Empleados de Comercio de Rincón de los Sauces criticaron la falta de predisposición de los concejales para tratar la regulación de horarios.

**RINCÓN DE LOS SAUCES >** La falta de regulación en los horarios de cierre de los comercios con motivo de las fiestas de fin de año generó malestar por parte del Centro de Empleados de Comercio local, que presentó un proyecto de ordenanza a fines del mes de noviembre que no fue tratado por los concejales de la ciudad.

Desde el gremio mercantil solicitaban que durante el 24 y 31 de diciembre los denominados comercios grandes cerraran sus puertas a partir de las 16.

Mientras que los rubros pequeños que contaran con empleados lo hicieran desde las 17, sin limitación de horario para los propietarios de sus negocios.

"Presentamos un proyecto de ordenanza para que los trabajadores puedan salir unas horas antes de su trabajo del horario normal y habitual, el cual no tuvo tratamiento, ni la preocupación por parte del Legislativo y el Ejecutivo municipal", indicó Walter Woresky, corresponsal del CEC de la localidad.

Además Woresky comentó que "la idea no era en contra de los comerciantes, quienes sabemos que incrementan sustancialmente sus ventas en estas fechas, sino que era una medida organizativa a favor de los trabajadores del sector mercantil".

### Pedido

En medio de esta situación, desde el gremio "solicitan a la población realizar las compras en horario de mañana principalmente" posibilitando la salida de los trabajadores lo antes posible.

Woresky indicó que "hemos conseguido que algunos comercios grandes, entre ellos La Anónima, cierren sus puertas desde las 16".

Además señaló "estamos conversando con otros comerciantes antiguos de la ciudad que adhieran a la ordenanza que regula la actividad en Neuquén y estamos recibiendo buena receptividad".

La regulación de los horarios de cierre de comercios durante las fiestas de fin de año, viene siendo una de las políticas defendidas desde el gremio que lidera el secretario general Sergio Rodríguez, y la aceptación de regulación en Neuquén capital y Cutral Co pretendía ser trasladada a esta localidad.

## Tomaron rehenes tras fallido atraco en súper

BUENOS AIRES.- Tres delincuentes fueron detenidos, uno de ellos herido, luego de que intentaran asaltar un supermercado y tomaran como rehenes a clientes y empleados cuando la policía llegó para evitar que escaparan. En el hecho hubo dos tiroteos: uno cuando los delincuentes se refugiaron en el negocio y otro en el momento de la entrega, cuando uno de los ladrones insólitamente quiso -sin éxito- escapar hacia una de las casas vecinas.

Todo comenzó ayer por la tarde en un supermercado de la localidad de Villa Pinerol, partido de Tres de Febrero, cuando tres jóvenes de entre 18 y 20 años llegaron al comercio para robar. Al parecer, el grupo venía de cometer otro ilícito.

Una persona que los vio entrar armados al súper alertó al 911 y la policía fue de inmediato al lugar, rodeó la manzana y los sorprendió cuando estaban a punto de escapar. Acorralados, se tirotearon con los efectivos y uno de ellos resultó herido, tras lo cual reingresaron al comercio y tomaron como rehenes a empleados y clientes. Luego negociaron su entrega y consiguieron garantías, por lo que aceptaron entregar sus armas. Pero cuando iban saliendo, ya a punto de ser esposados, uno de ellos se zafó y quiso escapar a los tiros, pero enseguida fue atrapado. (DyN)